



Algo falló en Camagüey

Publicado: Sábado 10 febrero 2007 | 02:50:41 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El pasado 7 de febrero esta columna reflejó la angustia de Omar Ortiz García, un ciudadano que tiene graves problemas de visión, y se encuentra con que en las ópticas de su ciudad, Camagüey, desde 2004 no hay cristales de alta graduación como la que él requiere (9.00 esférico lejos).

Y su tragedia puede ser la de otros. Pero presenta un tinte más amargo: como consecuencia de la falta de lentes, este hombre está presentando serias dificultades para resolver sus asuntos. Tiene 60 años y vive solo, pues no tiene familiar alguno. Está pasando mucho trabajo cuando sale de casa, pues prácticamente camina a tientas. Y aunque fuera el drama de uno, merece toda la atención del mundo.

He aquí entonces que el mismo día 7, cuando salió publicada la queja, ya me enviaba una respuesta Guillermo Núñez Hernández, director de la Comercializadora Nacional de Artículos Ópticos, del Ministerio de la Industria Básica.

El funcionario precisa en su misiva que en los almacenes de esa entidad sí existe ese tipo de graduación desde 2005. Desde junio de 2006 se le envía a cada empresa provincial el listado de sus existencias. «Se hizo una revisión en el Departamento de todas las solicitudes recibidas desde enero de 2004 hasta febrero de 2007, recalca. Y no fueron solicitadas, a pesar de que en marzo de 2005 y junio de 2006, se recibió la aprobación por parte de la Dirección de Farmacias y Ópticas de un listado de pacientes de la provincia de Camagüey. El nombre de ese paciente no aparece en el mismo».

No obstante, enfatiza Guillermo que la Comercializadora está en disposición de vender esos productos en cuanto se emita y apruebe la solicitud correspondiente. De esa manera, Omar accedería a los ansiados espejuelos.

Agradezco la ágil y eficiente respuesta de Guillermo, y deduzco entonces que Omar estuvo castigado tanto tiempo por ineficiencias allí en Camagüey. O en la óptica donde le atendieron no tramitaron su caso, o en la

Dirección Provincial lo desestimaron. Teniendo en cuenta el mecanismo explicado por el Director de la Comercializadora, y la existencia de esas graduaciones, es censurable que un hombre ande a tientas por un olvido.

La segunda carta la envía Alejandro Conde Blanco, un recluso del establecimiento penal Kilo 9, de Camagüey, quien nos revela algo que, en su consideración, es bastante desconocido por muchos cubanos: la revolución educacional que se vive en las prisiones de nuestro país, al extremo de convertirlas en escuelas.

Alejandro, quien tiene 34 años, refiere que en su unidad se están impartiendo carreras como Cultura Física, Bibliotecología y Estudios Socioculturales. Él cursa esta última disciplina.

Lo más importante para Alejandro es la luz que traen los estudios y la cultura y el estímulo positivo que aportan en la conciencia para el desenvolvimiento social de estos seres humanos cuando dejen atrás las rejas.

«No importa que hayamos cometido errores —señala—. Lo importante es seguir adelante, y cuando estemos en nuestras casas, transmitirles a los jóvenes lo positivo, ayudarles a prevenir un error, como el que una vez nos costó caro y nos trajo a la prisión».

Alejandro felicita públicamente a los profesores que les atienden en la sede universitaria de la unidad, y a los profesores de la Facultad que también son parte de la Batalla de Ideas.

«Lo importante es levantarse», sentencia Alejandro con mucha hondura y pensamiento positivo. Y dice más: agradece el sueño de Fidel de que algún día, por la cultura y la educación, con el trabajo cara a cara con los seres humanos, puedan desaparecer las prisiones.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-02-10/algo-fallo-en-camagueey>